

concurso INNATUR 9



centro de interpretacion de la naturaleza



opengap.net

BASES DE PROYECTO

1. LOS CENTROS DE INTERPRETACION

- Son espacios cuya función principal es la de promover un ambiente para el aprendizaje creativo, buscando revelar al público el significado del legado cultural o histórico de los bienes que expone. con el fin de aumentar la sensibilización y de hacer más eficaz su conservación
- Están orientados a cubrir cuatro funciones básicas: Investigación, conservación, divulgación y puesta en valor del objeto al que esta dirigido.
- Interpretar es el arte de presentar al público un lugar o un objeto para informarlo, entretenerlo y motivarlo al conocimiento. El fin de la interpretación es dejar en el visitante un entendimiento de por qué y en qué sentido es importante ese lugar.

2. OBJETIVOS DEL CONCURSO

Los objetivos perseguidos son los siguientes:

Incentivar propuestas innovadoras que apuesten por una estrategia contemporánea y vanguardista de implantación de arquitectura en un entorno natural protegido, con planteamientos que provoquen sinergias entre el contexto y el edificio mismo.

Convocar ideas que esbocen nuevos tipos de espacios que promuevan una profunda comprensión y asimilación de la naturaleza, induciendo a través de la arquitectura, sensibilidad, conciencia, entendimiento, entusiasmo y compromiso hacia el paisaje que les rodea.

3. EMPLAZAMIENTO

El presente concurso de ideas **no hace referencia a un sitio o contexto en concreto.**

Cada concursante o equipo definirá el entorno natural en donde ubicará su proyecto (Pudiendo ser de cualquier tipo: Reserva Natural, Espacio protegido, Bosque, Playa, Selva, Montaña,. etc).

Sin embargo, deberá justificarse la elección del lugar de implantación y la forma en que el proyecto se relaciona con el mismo.

Siendo una de *las intenciones* de este concurso la búsqueda en cuanto a la diversidad de los proyectos y sus situaciones particulares, esperamos que la diversidad de entornos naturales a nivel global sea enriquecedora para el mismo.

4. CARÁCTER DEL PROYECTO

Lo que se busca en este concurso es el diseño de un espacio para la difusión y concienciación del patrimonio natural, haciendo énfasis en los valores que dicha propuesta aporte en cuanto a su **capacidad de relacionarse y relacionar a sus usuarios con un entorno natural determinado.**

Concebir un lugar que rompa con el carácter institucional y unidireccional de las exposiciones tradicionales. Un concepto que vaya más allá del “museo tradicional” haciendo de la visita al sitio una experiencia de sensaciones y que consiga hacer que el usuario entre en sintonía directa con la naturaleza.

No hay limitaciones ni restricciones en cuanto a las dimensiones del proyecto.

Partiendo del programa básico, cada concursante fijará las proporciones de su proyecto respondiendo a las características particulares del mismo y al entorno en donde esté inmerso.

En cuanto a la funcionalidad, se deberá resolver el acomodo y articulación de los espacios establecidos en el programa de necesidades, así como el uso de los espacios propuestos por el participante. Se deberá plantear una lógica en los recorridos de los usuarios y la facilidad de flujos y movimientos en todo el proyecto.

Se tomará también en cuenta el **carácter sostenible y la búsqueda de eficiencia energética de las propuestas**. En este sentido, se valorará dentro de las propuestas aquellos elementos que permitan el uso de energías renovables, la consecución de un mayor ahorro energético, y la aplicación de técnicas constructivas tendentes a potenciar la utilización de materiales reciclados.

Al tratarse de un concurso de tipo académico, **no se considerará tan importante llegar a soluciones de un profundo nivel técnico- constructivo, como a la “conceptualización arquitectónica” y la originalidad del proyecto**. Opengap anima a los participantes a la experimentación y exploración formal y espacial apostando por propuestas originales, creativas, contemporáneas y arriesgadas desde el punto de vista arquitectónico.

5. PROGRAMA DE NECESIDADES

Se propone el siguiente programa de partida con los elementos básicos a incluir en el diseño. A partir de esta **propuesta de espacios mínimos necesarios**, el concursante o equipo podrá aportar nuevos elementos que bajo su consideración aporten, mejoren o complementen el perfil de su proyecto.

Zona de Acceso: Espacio destinado a la recepción de los visitantes. Debe contar con un mostrador de control y atención al público, espacio de información multimedia, zona de espera y descanso.

Debe ser un espacio de transición y distribución entre el exterior y los espacios interiores.

Area(s) de Exposiciones: Debe ser la zona con mayor jerarquía del Proyecto. Podrá ser un solo espacio versátil en el que pueda transformarse la exposición cada cierto tiempo o ser un recorrido claro e intencionado específicamente diseñado para guiar a los visitantes a través de distintas áreas.

Aulas Multimedia: Un mínimo de 2 espacios para impartir clases teóricas, pequeñas conferencias, videos instructivos, etc.. Podrán estar articuladas de tal forma que se tenga la posibilidad de generar un espacio mayor para eventos con más envergadura.

Cafetería: Espacio de descanso y esparcimiento. Debe incluir además de una zona de mesas, barra, cocina, almacén y aseos propios. Podrá contar con acceso independiente al resto del edificio.

Oficinas Administrativas: Espacio para gestión administrativa con una oficina y una sala de reuniones para el personal.

Aseos Generales: Además de contar con aseos separados por géneros, tendrá uno especial para discapacitados y una sala de lactancia para madres con niños pequeños.

Dormitorios : Se deberán considerar los dormitorios tipo albergue necesarios para un grupo de 24 personas. Pueden ser espacios separados en dormitorios de 4 personas o espacios comunes con literas separados por genero. Además, se considerarán 2 dormitorios sencillos con su propio baño para uso del personal.

Baños y Vestuarios. Para el uso exclusivo de los grupos que pernoctarán en el centro.

Almacenes Generales: Con una zona de carga y descarga independiente del acceso principal del centro. Preferentemente estará ligado de alguna forma a la zona de exposiciones.

Cuarto de instalaciones: En este espacio se centralizarán las instalaciones de Electricidad, Agua, Climatización e instalaciones especiales.

6. SUPERFICIES:

Estas son las superficies mínimas a considerar para el Proyecto:

CUADRO DE SUPERFICIES

ESPACIO	SUPERFICIE m ²
Zona de Acceso	55
Area(s) de Exposiciones	420
Aulas Multimedia	120
Cafetería	170
Oficinas Administrativas	50
Aseos Generales	35
Dormitorios (Albergue)	110
Baños y Vestuarios (Albergue)	40
Almacenes Generales	50
Cuarto de instalaciones	20
Total	1050